

## Indicaciones para los autores

La *Revista Ustasalud* es una publicación semestral de la División de Ciencias de la Salud de la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga, cuyo objetivo es la divulgación de la producción intelectual de los resultados de investigaciones del área de la salud y ciencias afines, en el ámbito local, nacional e internacional. De la misma manera, se constituye en un canal de intercambio de conocimientos y experiencias entre estudiantes, investigadores y profesionales de la salud.

Los artículos publicados son aprobados previamente por el Comité Editorial y deben acogerse a la normatividad internacional contenida en: Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals, International Committee of Medical Journal Editors. JAMA 1993; 269: 2282 - 2286.

El autor debe presentar el artículo en medio digital (procesador de texto, Word 2007 o superior, fuente Arial, tamaño 12, a espacio y medio) con todos los anexos reseñados en el cuerpo del artículo (tablas, figuras, fotografías). También, debe agregar una carta de presentación firmada por todos los autores en la que conste lo siguiente:

- Tipo de financiación recibida.
- Existencia o no de conflicto de interés.
- Aprobación del Comité de Ética, que también debe mencionarse en la sección Materiales y Métodos.
- Nombre, afiliación institucional y correo electrónico de dos posibles revisores. Estos deben ser externos a la institución en la que laboran los autores y poseer experticia en el tema.
- Nombre, teléfono y dirección electrónico del autor responsable de correspondencia.
- Responsabilidad de los autores sobre los conceptos enunciados en su trabajo.

Se sugiere que en esa carta se incluyan párrafos iguales o similares a los siguientes:

“Todos los autores certificamos que hemos participado de forma sustancial en la concepción, diseño y escritura de este manuscrito y, así mismo, confirmamos que hemos aprobado su sometimiento a evaluación para publicación en la *Revista Ustasalud*. Declaramos que este trabajo no ha sido publicado en otro medio impreso o digital y, tampoco se ha sometido a consideración en otra revista.

Somos responsables de los conceptos mencionados en el texto anexo. Así mismo, somos conscientes de que la *Revista Ustasalud* debe iniciar un proceso de revisión y edición por lo que estamos de acuerdo con la cesión de los derechos patrimoniales en el caso de que este trabajo sea publicado.”

Para la recepción de los artículos se puede dirigir a la siguiente dirección electrónica: [ustasalud@ustabuca.edu.co](mailto:ustasalud@ustabuca.edu.co)

La revista recibe artículos que correspondan a la siguiente tipología y que sean inéditos y originales (sin publicación parcial o total):

- 1. Artículo de investigación científica o tecnológica.** Se presenta detalladamente los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura contiene cuatro apartes: Introducción, Métodos, Resultados y Discusión.
- 2. Artículo de revisión.** Manuscrito resultado de una investigación terminada que analiza, sistematiza e integra los resultados de trabajos publicados o no, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos cincuenta referencias.
- 3. Artículo de reflexión.** Documento que presenta resultados derivados de una investigación terminada, desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
- 4. Artículo de revisión de tema.** Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.
- 5. Reportes de caso.** Documento que presenta la evidencia de un caso poco usual en el cual se discute su manejo o tratamiento.
- 6. Cartas al editor.** Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité Editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.

Se sugiere revisar las siguientes guías según el tipo de artículo enviado:

**CONSORT:** lista de evaluación de la calidad del reporte para ensayos clínicos.

**STARD:** lista de evaluación de la calidad del reporte para estudios de evaluación de tecnología diagnóstica.

**PRISMA:** lista de evaluación de la calidad del reporte para revisiones sistemáticas y metaanálisis.

**STROBE:** lista de evaluación de la calidad del reporte para estudios observacionales.

**CARE:** lista de evaluación de la calidad del reporte para reportes de caso.

**SQRQ:** lista de evaluación de la calidad del reporte para estudios cualitativos.

### Requerimientos técnicos

- La presentación del artículo incluye en orden: título (en español y en inglés), autor(es) con su(s) respectivo(s) título(s) y créditos institucionales, resumen (en español y en inglés), palabras clave (en español y en inglés), introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, bibliografía.
- Contacto postal y correo electrónico del autor responsable.
- El material de apoyo como tablas, ilustraciones, fotografías, gráficos, esquemas u otro tipo de material similar, debe ser identificado y anexado en forma separada. Debe relacionarse muy bien en el cuerpo del trabajo, el sitio exacto u orden de aparición en que se incluiría dicho material.
- Si se incluye material de apoyo propio o de otras publicaciones, debe reseñarse la fuente y en lo posible, el permiso para el uso de dicho material.
- Los artículos deben escribirse en lenguaje genérico; evitar modismos y regionalismos que puedan tergiversar la interpretación de la información expuesta.
- Debe adjuntarse una carta de compromiso de los autores en la que se responsabilicen de la información, conceptos y material expuesto en la publicación y que *Ustasalud* actúa simplemente como medio editor de dichos conceptos.

### Presentación de los trabajos

**1. Artículos originales:** Los artículos originales pueden contener hasta 3500 palabras y deberán presentar las secciones debidamente diferenciadas y ordenadas de la siguiente manera:

**Título del artículo en español e inglés.** Lo más corto posible, sin interrogaciones ni exclamaciones y

con carácter afirmativo. Se recomienda escribirlo con un máximo de 15 palabras; en caso de no poder hacerse así, conviene dividirlo en título y subtítulo, separados por dos puntos.

**Autores.** Incluye el nombre completo de todos los autores, fecha de nacimiento, documento de identidad, títulos académicos, dirección electrónica y afiliación institucional. Se sugiere que el nombre de cada autor sea presentado como aparece en bases de datos y que sea presentado el código ORCID (<https://orcid.org>). Se debe designar un autor a quien se dirige la correspondencia.

**Resumen.** El resumen se constituye en una reseña general de los aspectos más relevantes considerados en el artículo. Este debe ir estructurado (objetivo, materiales y métodos, resultados, conclusión) en caso de que sean artículos originales, presentarse tanto en español como en inglés; debe escribirse en un lenguaje práctico y atractivo para invitar al lector a enterarse del tema tratado con mayor detalle. El resumen debe incluirse en la segunda página de la presentación sin superar las doscientas cincuenta (250) palabras. Adjunto al resumen deben incluirse tres a cinco palabras clave que permitan la elaboración de referencias cruzadas (Medical Subject Headings <MeSH> Index Medicus).

Se recomienda normalizar las palabras claves que son aceptadas por bases de datos internacionales por lo que deben estar descritas según las siguientes páginas web:

- Descriptores en Ciencias de la Salud [DeCS]: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>
- Medical Subject Headings [MeSH]: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh>

## Cuerpo del artículo

**Introducción del artículo.** Presenta el marco referencial, los elementos influyentes y los objetivos que enmarcan la realización del estudio o de la investigación. Será breve y deberá proporcionar sólo la explicación necesaria para que el lector pueda comprender el texto que sigue a continuación. No debe contener tablas ni figuras, a menos que sean imprescindibles para la comprensión del texto.

**Materiales y métodos.** Debe incluir únicamente información que estuviera disponible en el momento de la redacción del plan o protocolo del estudio. Toda información obtenida durante el estudio pertenece a la sección de Resultados. Los aspectos metodológicos aplicados deben considerarse de la siguiente forma:

### Tipo de estudio

- *Selección y descripción de los participantes:* describe las especificaciones del cálculo del tamaño de muestra, tipo de muestreo y los criterios que se tuvieron en cuenta para la selección (inclusión, exclusión) de los participantes.
- *Procedimiento:* especifica las variables, cómo se realizó el estudio, instrumentos de recolección de los datos, procesamiento de la información y análisis estadístico.
- *Aspectos éticos y legales:* en estudios que involucren la participación de seres humanos o animales, debe certificarse que los procedimientos aplicados a éstos se ajustan a los estándares de ética del comité institucional, regional o nacional responsable de la experimentación con humanos o la Declaración de Helsinki 1975 con revisión en 1983 o las normas locales de experimentación con animales establecidas por dicha Sociedad Protectora. Al incluir fotografías de pacientes, debe anexarse la autorización escrita, de parte de ellos, que permita su publicación, absteniéndose de utilizar nombres, iniciales o números de identificación de éstos o de instituciones en que han sido vistos.

**Resultados.** Deben presentarse en una secuencia lógica, en textos apoyados en tablas y figuras que expresen claramente los resultados del estudio. No se repite en el texto todos los datos de las tablas y figuras, solo los más relevantes. Es conveniente hacer énfasis y resumir solo las observaciones más importantes. Los materiales suplementarios y detalles técnicos pueden figurar en un apéndice, donde estarán disponibles sin interrumpir la fluidez del texto. Se deben usar solo las tablas y figuras necesarias para explicar el argumento del artículo y evaluar los datos que le dan apoyo.

**Discusión.** En esta sección se presenta una interpretación de los datos u observaciones del estudio. Se

sugiere que el párrafo inicial sea la respuesta al objetivo del estudio. Se debe hacer énfasis en los aspectos novedosos e importantes y en las conclusiones que se siguen de ellos. No se debe repetir información y se deben incluir las limitaciones y las relaciones que puedan tener los resultados obtenidos con otros estudios similares. También se incluyen las fortalezas y las recomendaciones pertinentes para futuros estudios.

**Tablas.** Las tablas incluidas como material de apoyo, deben tener un número consecutivo para su relación posterior, el título debe ser claro y los subtítulos serán los necesarios para el entendimiento de sus datos. Las unidades numéricas empleadas deben escribirse en forma homóloga, es decir, en las mismas unidades y la misma expresión numérica, bien sea decimal, fraccionaria, imaginaria. La claridad de los datos debe ser obvia sin que sea necesario anexar explicaciones complementarias. Es importante que los autores construyan las tablas en Word dado que no se aceptan tablas en Excel o como imágenes.

**Figuras.** Las figuras incluidas en el artículo deben tener numeración arábica consecutiva, título claro, significativo y corto; deben ser anexadas en un archivo diferente al del texto del artículo y contener la información necesaria para su entendimiento.

**Fotografías.** En relación con las imágenes digitales, es necesario una resolución entre 240 y 300 píxeles por pulgada. La cámara debe producir un tamaño de imagen de 3.900 x 5.400 píxeles. Las fotografías deben enviarse en un archivo adicional diferente al del texto del artículo.

**Referencias.** La revista se rige de manera estricta con la Norma Internacional Vancouver. Numere las referencias consecutivamente según el orden en que se mencionan por primera vez en el texto.

- Se utilizan referencias numéricas en el texto, principalmente números entre paréntesis, p. Ej. (1)
- Se utiliza el mismo número de cita siempre que se cita la misma fuente en el texto.
- Estos números en el texto coinciden con las referencias numeradas y completas en la lista de referencias

- La lista de referencias está ordenada en el orden en que aparecieron las citas en el texto, no alfabéticamente

Se utilizará el estilo de los ejemplos que se ofrecen a continuación:

**Artículos de revistas:** apellidos completos e iniciales del(los) nombre(s) del autor(es). Título completo del artículo; nombre abreviado de la revista si está indexada o completo en caso contrario; año de publicación, volumen y páginas. DOI. Ejemplo:

Hernández HG, Tse MY, Pang SC, Arboleda H, Forero DA. Optimizing methodologies for PCR-based DNA methylation analysis. *Biotechniques* 2013;55(4):181-97. DOI: 10.2144/000114087.

Si son más de seis autores, se mencionan los primeros seis seguidos de la abreviatura et al.

**Libros:** el nombre de todos los autores de forma similar a como se reseña en los artículos de revistas. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. Ejemplo:

Wisn H. *Immunology: Introduction to molecular and cellular principles of the immune response*. 5ª. Ed. Nueva York: Harper & Row, 1974.

**Capítulos de libros:** El nombre del autor(es) del capítulo de forma similar a como se reseña en los artículos de revistas.

**Título del capítulo.** En: Director del libro. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. p. página inicial y final del capítulo. Ejemplo:

Escobar A. Prevención y control de las infecciones de origen dento bacteriano. En: Cárdenas D. *Fundamentos de Odontología: Odontología Pediátrica*. Medellín: Corporación para Investigaciones Biológicas; 1996: p. 30-36.

No es necesario escribir la edición si se trata de la primera. La edición se escribe en números arábigos y abreviatura: 2da. Ed.

**Página WEB:** debe usarse referencia similar a la de otras revistas, incluido el URL o dirección completa de la página que aparece en la barra de navegación del programa. Ejemplo:

Taylor SS. Factors in the occurrence of infectious diseases in a pediatric population. *Emerg Infect Dis* (serial online) 1998 May Jun (cited 1998 Jun 5); 1 (1). URL disponible en: <http://www.cdc.gov/ncidod/eid/eid.htm>

**Agradecimientos.** Cuando se considere necesario se citará a las personas, centros o entidades que hayan colaborado o apoyado la realización del trabajo. Los agradecimientos deben incluirse en anexo. Relacionar el nombre de la persona o institución y el tipo de colaboración prestada, bien sea asesoría, procedimientos, apoyo económico, publicitario. Esta inclusión se hace con carta de autorización de la persona o institución para ser incluida en la publicación, la cual será responsabilidad exclusiva de quien presenta el artículo.

## 1. Artículos de revisión

Deben contener un análisis coherente de la información y su presentación debe ser secuencial y jerárquica. Debe tener una extensión máxima de 5000 palabras y como mínimo, cincuenta referencias bibliográficas.

## 2. Reporte de caso clínico

Debe considerar la presentación de un paciente genérico, sin incluir datos personales o señas de este. Su extensión debe ser mayor a las 2000 palabras. Además del resumen, la presentación debe incluir las siguientes secciones:

- a. *Introducción:* presenta los antecedentes del evento o la entidad que se presenta en el reporte. Se describe el objetivo del reporte de caso.
- b. *Reporte de caso:* incluye diagnóstico, datos más relevantes que condujeron a dicho diagnóstico, manejo, evolución del caso. La presentación no debe contener la totalidad de los datos de la historia clínica, pero sí aquellos que son más importantes.

- c. *Discusión.* Menciona aspectos tratados en casos similares o no, hace referencia a estudios sobre el tema.

## Proceso de evaluación del artículo

Después de presentar los originales al Comité Editorial, este dispondrá de seis (6) semanas para verificar el cumplimiento de las normas expuestas. Una vez aprobada la forma de presentación por parte del Comité Editorial, se procederá a enviar el artículo a evaluación por dos Evaluadores Científicos. Los artículos serán revisados de forma anónima por personas expertas en el objeto de estudio y la metodología empleada.

Luego de la evaluación, el evaluador científico recomendará una de las siguientes opciones:

- Aceptar sin modificaciones.
- Requiere correcciones menores.
- Las correcciones mayores implican que:
  - Continuaría el proceso de revisión con el mismo evaluador.
  - Se debe someter para iniciar un nuevo proceso de evaluación.
- No publicar el artículo.

En caso de que un par rechace el artículo y el otro no, se evalúa la opción de enviar a un tercer evaluador o el Comité revisa nuevamente de forma detallada el artículo, realiza nuevas sugerencias y lo remite al autor (es) para su revisión y ajuste. En caso de ser aceptado, el artículo será incluido en la siguiente edición de la revista. En caso de requerir correcciones, el autor tendrá un plazo de tiempo suficiente para realizarlas. En caso de rechazo, se devolverá el trabajo al autor.

Se inicia la edición de la versión prefinal de los artículos que serían incluidos en la siguiente edición de la Revista. Este proceso incluye, revisión de estilo, ajustes de tablas y figuras de acuerdo con el formato de la revista, y revisión y verificación de referencias bibliográficas. La versión en PDF será enviada a los autores con el fin de realizar una revisión general al artículo y devolver el mismo, ya sea con ajustes pequeños o aprobado, dando como plazo siete días después del envío del PDF.

## **Publicación anticipada**

El Comité Editorial de *Ustasalud* y el Comité de Revistas de la Universidad Santo Tomás ha autorizado la publicación anticipada de manera que cuando el artículo sea aprobado por los evaluadores científicos y se hayan realizado los ajustes necesarios, el trabajo será publicado con la siguiente observación:

“El Comité Editorial de la revista *Ustasalud* aprueba la publicación anticipada del presente manuscrito dado que ha culminado el proceso editorial de forma satisfactoria. No obstante, advierte a los lectores que esta versión en PDF es provisional y puede ser modificada al realizar la Corrección de Estilo y la diagramación del documento”.